3 de Diciembre

Día Nacional del Candombe,
la Cultura Afrouruguaya y
la Equidad Racial

Proyecto de Ley

Día nacional del candombe, la cultura afrouruguaya y la equidad racial

Se establece el día 3 de Diciembre de cada año.

Artículo 1. Declárese el 3 de diciembre «Día nacional del candombe, la cultura afrouruguaya y la equidad racial».

Artículo 2. Su celebración anual será el marco para la valoración y difusión de la expresión cultural denominada candombe, de la contribución de la población afrodescendiente a la construcción nacional, y de su aporte a la conformación de la identidad cultural de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3. Se considerará de interés nacional la realización de actividades, acciones educativas y campañas de comunicación que contribuyan a dicho fin, promuevan el combate al racismo, y la equidad racial, entendida como garantía de igualdad de oportunidades y goce efectivo de derechos para todos los ciudadanos, con la consiguiente superación de las inequidades que afectan a los afrodescendientes.

Artículo 4. El Estado propenderá a la realización de tales fines mediante el desarrollo de políticas públicas destinadas al cumplimiento de los principios establecidos por esta ley.

Artículo 5. Declárese patrimonio cultural de la República Oriental del Uruguay al candombe, caracterizado por el toque de los tambores denominados chico, repique y piano, su danza y canto, creado por los afrouruguayos a partir del legado ancestral africano, sus orígenes rituales y su contexto social como comunidad.

Montevideo, octubre de 2006.

Edgardo Ortuño Silva
Representante por Montevideo

Exposición de Motivos

El proyecto de ley que ponemos a consideración del Parlamento declara el 3 de diciembre «Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial». Promueve su valoración y difusión. Asigna interés nacional a la realización de actividades, acciones educativas y campañas de comunicación que contribuyan a esos fines, así como al combate del racismo, y a la búsqueda de la equidad racial, entendida como igualdad de oportunidades y goce efectivo de derechos para todos los ciudadanos sin distinción, con la consiguiente superación de las inequidades que afectan a nuestra población negra afrodescendiente Establece a su vez, la responsabilidad del Estado en el desarrollo de políticas públicas destinadas al cumplimiento de los objetivos y principios establecidos.

El calendario de celebraciones nacionales, la nomenclatura oficial que expresa las opciones realizadas por el Estado para designar espacios e instituciones públicas, al igual que las inversiones realizadas a lo largo de la historia de la República Oriental del Uruguay, no dan cuenta de la pluralidad y riqueza de su cultura y sociedad.

De igual modo su agenda de políticas públicas no ha contemplado necesidades y demandas tendientes a superar diversas desigualdades e injusticias presentes en el país, que aún esperan respuestas. Es tiempo de cambiar.

Nuestra iniciativa busca contribuir a superar esa situación, promoviendo el reconocimiento, la valoración y difusión del aporte afrouruguayo a la construcción del país y a su cultura, destacando el candombe como su máxima expresión. Se plantea estimular la superación de las condiciones de vida de la población negra del país, el combate a la discriminación racial que está en la base de las inequidades que padece, así como el fomento de una sensibilidad y pautas de relacionamiento entre las personas con sustento en valores solidarios, de integración social de todas y todos por sobre las naturales diferencias que enriquecen la sociedad, asumiendo que en el reconocimiento generoso, respetuoso e inclusivo de todos sus componentes, descansa la fortaleza de una comunidad. De todo ello el candombe y sus tambores, con su creciente arraigo entre nosotros, son sin lugar a dudas un símbolo por excelencia.

La propuesta de incorporar este día de celebración nacional, se nutre de experiencias desarrolladas en el ámbito internacional, responde a lineamientos emanados de organismos internacionales como las Naciones Unidas, en particular en el campo de la promoción de los derechos humanos y culturales, y se alinea con lo establecido en la ley 17.817 de «Lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación», sancionada en la pasada legislatura.

Con su aprobación, todo el país, y los afrodescendientes en particular, tendrán un merecido día de celebración y de tributo a un patrimonio fundamental de la cultura y de la identidad nacional, además de un postergado reconocimiento y dignificación de un componente importante de nuestra población, como mojón en el camino de su superación social.

El 3 de diciembre

Elegimos para todo ello, y para este homenaje al candombe, la fecha del 3 de diciembre, en conmemoración a un hecho de particular importancia y simbolismo.

El 3 de diciembre de 1978 sonaron especialmente los tambores en «llamada» por última vez en el «Medio Mundo», uno de los «templos» fundamentales del candombe. Ese día tuvo lugar esta manifestación y «llamada» en defensa de aquel legendario conventillo, condenado a la demolición por la dictadura militar que dispuso el desalojo forzado de sus habitantes, al igual que en el hermano conventillo de «Ansina»un mes después. Lo sucedido aquel día fue un acto espontáneo con mucho de homenaje de despedida a una de las cunas inspiradoras del candombe, de compromiso con su legado, y también con mucho de rechazo y resistencia a una arbitrariedad cargada del racismo de quienes sostenían que «los negros» y sus tambores empobrecían la ciudad, y «no podían vivir en el centro de Montevideo perjudicando su particular atractivo turístico e inmobiliario».

Se extinguió así una de las cunas nutrientes del candombe, y se procesó la expulsión de muchos uruguayos y uruguayas afrodescendientes de los barrios Sur y Palermo donde la comunidad negra estaba tradicionalmente afincada en gran medida. Fueron dispersados por diversos barrios, en especial en la periferia de la ciudad de Montevideo, radicados en establecimientos recordados como los de Martínez Reina y tantos otros, a donde fueron conducidos llevando consigo su cultura y tambores, difundidos más aún desde entonces, hacia la ciudad y todo el país, en un largo proceso que aún continúa.

Los desalojos de los conventillos de los «barrios negros» y la destrucción de las edificaciones que impidieron el retorno de su gente a sus lugares de origen, fue una clara violación de los derechos humanos perpetrada por la dictadura, que debe incorporarse a la memoria colectiva con el destaque que merece como crimen de lesa humanidad, en tanto traslado forzoso de población, escasamente conocido y denunciado como tal, que afectó fundamentalmente a los afrodescendientes.

Aquel 3 de diciembre aparece en el contexto histórico como un hecho que evoca la importancia, presencia, difusión del candombe, el protagonismo ancestral del tambor en los momentos que importan a su gente, y su profundo contenido social de resistencia, mecanismo de defensa, afirmación y construcción comunitaria. Respuesta ante una expresión de racismo. Símbolo de dignidad ante la adversidad de los afrouruguayos. Triunfo de un pueblo y su cultura sobre la intolerancia y la barbarie de aquellos que intentaron sin éxito despojarlos y hacerlos desaparecer, sin valorar su patrimonio.

El Candombe

El candombe es un patrimonio cultural de música y danza autóctono del Uruguay, creado por los afrouruguayos, con raíces africanas, basado en el toque de los tambores denominados «chico», «repique» y «piano», su danza y canto; fruto de una larga evolución que remonta sus orígenes al legado de los africanos trasladados forzosamente a nuestra tierras como esclavos: sudaneses y bantúes de la costa atlántica del África, y mozambiques de su costa oriental.

El término ka-ndombe en la lengua kimbundo, significa danza con tambores o costumbre de negros o danza de negros. En sus primeras acepciones domésticas, candombe designaba las ocasiones en que los africanos ejecutaban sus danzas ancestrales y recreaban, espiritual y simbólicamente, sus sociedades de origen y ceremonias características, como la coronación de sus reyes. Con ello, también, mantenían una parte de su vida fuera del control absoluto que aquella sociedad propietaria de esclavos trataba de ejercer sobre ellos. Aquellos africanos, como luego sus descendientes, buscaron formas y espacios de encuentro dentro de la legalidad de una época, que apenas aceptó su nucleamiento en las llamadas «Naciones» para su vida sociocultural. Ellas fueron, además de referencias de sus naciones de origen, asociaciones que prestaban socorro, ayuda mutua y protección a sus componentes, que lograron mantener ritos, prácticas de cantos y danzas que implicaban sus creencias religiosas, y constituyeron los medios para conservar algunas tradiciones culturales africanas, inclusive el uso de lenguas regionales en los cantos de bailes y del ritual funerario, así como la mística «bajada del santo» al ritmo de los tambores, que aún presiden las ceremonias afro religiosas. Se preservaron y cultivaron así, expresiones de danza y de canto continuadas por las comparsas que desarrollaron el toque y paso del candombe.

Con el paso de la Colonia a la República aparecerán las salas de reunión y sitios abiertos en la costa sur de Montevideo: las «Salas de Nación», donde las Naciones continuaron realizando sus candombes. Desde mediados del siglo XIX y después de la abolición de la esclavitud, diversos factores convergerán para su desintegración paulatina. Desde fines del siglo XIX y luego a lo largo del XX, los afrouruguayos de las Naciones se reagruparán en Asociaciones de Ayuda Mutua –modelo traído por la inmigración europea–, en Sociedades de Negros, Sociedades Filarmónicas, y en asociaciones festivas carnavaleras, más adelante denominadas Comparsas o Sociedades de Negros y Lubolos, evolucionando hacia las formas contemporáneas. Grupos que para ubicarlos en un contexto actualizado preferimos llamar Comparsas de Candombe.

El 27 de noviembre de 1834 aparece la primera referencia escrita disponible del término candombe. Su desarrollo como expresión artística y cultural estuvo muy ligada a la peripecia social de aquellas mujeres y hombres negros en el proceso posterior a la abolición de la esclavitud, en el que debieron insertarse en los espacios relegados de la sociedad, asumiendo las tareas más duras y menos valoradas del mercado laboral en el rol subordinado que las concepciones racistas le asignaron.

En el trabajo, primero como esclavo y luego como peón en la estiba portuaria, depósitos, barracas, saladeros y curtiembre, encontrarán los elementos materiales y técnicos que junto a su cultura ancestral permitirá hacer de barriles sobrantes, barricas de yerba o aceitunas, y con la lonja de origen vacuno, los tambores del candombe: chico, repique, piano y bombo; instrumentos autóctonos del Uruguay, únicos por sus características, ejecución y tonalidades, que reproducen los registros de la voces humanas bajo, barítono, soprano y tenor, que tras larga evolución llegaron a su formato contemporáneo de fabricación artesanal a partir de duelas de madera, en un proceso que incluyó la caída en desuso del llamado tambor «bombo»o cuarto tambor básico del candombe.

La significación del candombe como expresión de la herencia afro y de sus profundas raíces ancestrales, se manifiestan en el indiscutible protagonismo del tambor y en los personajes que caracterizan su danza e identifican sus coreografías: el **Gramillero**; representa al «Negro viejo», al abuelo, la ancestralidad masculina, y al yuyero o curandero con su maleta de yuyos y gramilla, vestido con galera y ropas de época colonial, sintetiza elementos de las antiguas Naciones, al rey de la Sala de Nación, más adelante Presidente de la Sociedad de Negros y al médico tradicional africano. La **Mama Vieja;** representa la ancestralidad femenina, sintetizando la reina de la antigua Sala de Nación, a quien se le pedirá la bendición, y posiblemente también curandera. El **Escobero** representa al chamán o brujo que limpiaba de maleficios los lugares de celebración; rey o ministro de Nación, bastonero que abría el paso, escobero luego, que con su escobilla mientras gira limpia su cuerpo y el camino de los tambores, asistido de cascabeles, espejos y cintas de colores que adornan su taparrabo. A ellos se sumará con el paso del tiempo y desarrollo de su danza, el **cuerpo de baile**, surgiendo a mediados de siglo XX fruto de distintas influencias, la figura de la **vedette** como figura central, completando la coreografía actual de la comparsa de candombe. Todo lo cual gira en torno al sonido de los numerosos tambores y su ritmo, convirtiendo al **tamborilero** o **tamborero** en una figura protagónica, liderados por talentosos directores como Eduardo «Malumba» Gimenez, Gustavo Oviedo y Sergio Ortuño, entre otros.

En los últimos años el candombe ha ido creciendo como expresión de nuestra cultura practicándose el toque de tambor frecuentemente en barrios y ciudades donde el sonido del candombe está incorporado al paisaje fundamentalmente urbano, en Montevideo y en los departamentos del interior del país, constituyendo un factor de nucleamiento, integración social e identidad en expansión.

La cultura afrouruguaya y el candombe se han desarrollado en distintas manifestaciones.

Las expresiones de su música se conservaron en la comunidad en eventos privados y fiestas familiares, y públicamente, mediante la salida ocasional a las calles a reunirse con los tambores, así como en la organización y desfile de las comparsas de negros y lubolos o comparsas de candombe, que han ido evolucionando en el tiempo hasta insertarse en el carnaval, donde verano a verano el segundo fin de semana de cada carnaval protagonizan el popular «Desfile de

Llamadas», consolidado como uno de sus principales eventos y atractivo internacional, oficializado por la Intendencia de Montevideo en 1956 a instancias de la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro, ACSUN.

Con argumentos y exigencias competitivas enfocadas a la presentación escénica, comparsas participan del Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas, presentando sus actuaciones en el teatro principal y en los escenarios barriales. El candombe adquiere así una dimensión de espectáculo, al que contribuyó el crecimiento de la figura de la vedette, donde se destacaron figuras como las legendarias Marta Gularte y Rosa Luna, Kathy Gularte, «Lola» Acosta y Tina Ferreira, acompañadas de bailarines de la talla de «Zulú», «Pirulo» Albín o «Canela» Sosa, junto al talento de cantantes como Beba Piriz y Ester Fernández. Directores como Juan Ángel Silva, José de Lima, Eduardo Gimenez, Carlos Larraura, Alfonso y Aquiles Pintos, Carlos González, y sus familias, jugaron un papel fundamental en el crecimiento de las comparsas.

La salida durante todo el año de «los tambores» por las calles de nuestras ciudades es otra de las expresiones más tradicionales del candombe, caracterizada por la reunión de tamborileros en las denominadas «cuerdas de tambores» para tocar, hacer música colectivamente y marchar en una verdadera procesión de tambores ordenada a modo de ritual, acompañados por quienes bailan, siguen o presencian su paso.

Estos eventos, que originalmente distinguían las festividades de los barrios Sur y Palermo de Montevideo en la zona con mayor concentración de población negra, y que tenían un fuerte componente comunitario, de evocación a los ancestros africanos, sus rituales o «llamadas», en los últimos años se ha extendido a un punto tal que hoy «los tambores» están presentes con amplia convocatoria en los barrios de Montevideo y en ciudades de todo el país, como eventos permanentes y convocantes a nivel local, en lo que quizás sea la principal evidencia del desarrollo que ha tenido el candombe en nuestra sociedad, con el valor adicional de conjugar el carácter festivo y ceremonial que lo caracteriza. La realización de «Llamadas» en distintas ciudades del país a partir del impulso precursor de Durazno, es otra prueba cabal de su importancia nacional.

Otra vertiente en el desarrollo del candombe se generó precisamente a partir de las composiciones de las comparsas, realizada por talentosos creadores como Rodolfo Morandi, Emilio López Rey, Miguel Ángel Herrera, Elbio Olivera, Néstor Silva, Gustavo Balta y Eduardo Da Luz, entre tantos otros, y las influencias que sus candombes, milongones y afros ejercieron en otros géneros musicales, forjando fusiones y variaciones estilísticas en el candombe como género musical, que ampliaron su difusión y presencia en nuestra cultura.

Orquestas de finales de los años 30 con el modelo de Pintín Castellanos, desarrollado en los años 40 y 50 por Romeo Gavioli y otros artistas, acercaron la música afrouruguaya al tango, con un éxito que puede simbolizarse en la trayectoria y figura de nuestra cantante Lágrima Ríos. De igual modo sucedería con la música tropical a partir de los años 50 y 60 en los que brillaron los sones de Don Pedro Ferreira, que enriqueció las posibilidades del candombe y le abrió una nueva etapa de crecimien-

to, así como años más tarde lo hicieran la aparición de NegroCan, la Compañía Uruguay-Candombe, el Grupo Folklórico Candangro, y el conjunto Bantú, recreando tradiciones, prácticas y costumbres, conjugando renovación y tradición en la cultura negra.

El desarrollo desde los años 60 del llamado «candombe beat», sus desarrollos y fusiones, con la obra del talentoso Ruben Rada que es su principal exponente, contribuyó a la maduración y consolidación del candombe a nivel nacional, y a la jerarquización de la música afrouruguaya, que ha dado excelentes músicos como Santiago Luz, Jorginho Gularte, «Bocha» Pintos, «Nego» Haedo, «Coco» Moreira, Gonzalo Brown, y muchos más.

Finalmente, se debe mencionar como vertiente musical e influencia en el proceso del candombe, su **presencia en el llamado «canto popular»** surgido como vertiente del folklore en los años 70 y fundamentalmente en los 80 a la salida de la dictadura militar, consagrada en obras de artistas como Alfredo Zitarrosa, el Sabalero, Larbanois y Carrero; y en nuevos desarrollos como en el trabajo, entre otros: de Jorge Schellemberg, los hermanos Fattoruso, Mariana Ingold, y las composiciones de Jaime Roos de gran arraigo entre la población.

Vale decir pues, que nuestra música afro se ha desarrollado como género musical, con sus variaciones estilísticas y fusiones, a la par de otras manifestaciones de origen afro como el blues, jazz, reggae, samba, salsa o merengue, por nombrar algunas de las que han sido más difundidas en el mundo, y han prestigiado a sus respectivos países de origen, que las han difundido con éxito como baluartes de su capital cultural.

El candombe es hoy una expresión artística y un fenómeno social esencial de la identidad de la República Oriental del Uruguay, por lo que representa su música y su danza, como por su capacidad de convocatoria y movilización desde la base de la sociedad como expresión de cultura viva, crisol de razas, rica en diversidades, donde luce el aporte de la cultura afrodescendiente a la identidad nacional.

No obstante, esta significación cultural y su creciente influencia en la sociedad, no son resultado ni se han beneficiado, de políticas públicas de fomento y promoción del candombe desde el Estado. Las comparsas y músicos de candombe mantienen viva esta tradición y expresión genuina de lo afrouruguayo, con enorme esfuerzo económico y organizacional. Razón por la cual resultan necesarios apoyos básicos para la superación y expansión del género, edición y difusión de esta música, realización de eventos y espectáculos para su exhibición, evitando los riesgos de cualquier mercantilización que pudiera diluir sus contenidos fundamentales.

Particularmente, la realización del Desfile de Llamadas requiere de una mayor inversión, para posibilitar la participación de la población en las «comparsas», sustentar su coreografía, vestuario y movilización, así como para la realización de las obras de infraestructura e iluminación necesarias en las calles que constituyen su escenario natural, que redunden en la jerarquización de un espectáculo con enorme potencialidad. Para ello son insuficientes los recursos de la administración municipal, y se hace necesario establecer una coordinación institucional con el aporte de las autoridades nacionales.

La Cultura Afrouruguaya

Iguales carencias afrontan los diversos artistas afrouruguayos a nivel de la danza, la plástica, la literatura, el teatro y la realización audiovisual, para realizar o difundir sus obras, sin acceso a medios y espacios donde exponer sus creaciones.

Así como el candombe como fenómeno cultural trasciende al carnaval, la cultura afrouruguaya trasciende el candombe, a nivel artístico, religioso, de las tradiciones orales y gastronómicas. Existe una vasta cultura afro por valorar o descubrir en su justa dimensión.

Son prueba de ello la obra de artistas plásticos como Ruben Galloza, Julio Olivera o Mary Porto Casas; de artesanos como «Quico» Acosta, «Pocho Gillerón», Bienvenido Martínez «Juan Velorio o Fernando Nuñez; de poetas y narradores como Juan Julio Arrascaeta, José Emilio Cardozo, Jorge Chagas y Beatriz Santos; de intelectuales como Jacinto Ventura de Molina, Lino Suárez Peña, Marcelino Bottaro, Elemo Cabral, Pilar Barrios, Salvador Betervide, Agapito Carrizo, Tomás Olivera Chirimini, Pedro Ocampo, Alejandrina da LuzJuan Pedro Machado, Romero Rodríguez y Oscar Montaño; de Carlos Cardozo Ferreira e Isabelino Gares, creadores del Teatro Negro Independiente y sus seguidores; de dirigentes sociales como Miguel Pereira, Alfredo Del Puerto Beatriz Ramírez y a Amanda Rora; de comunicadores como Ruben Olivera, Carolina Ricarte, Daniel Correa o Jacinto Galloso; de deportistas como José Leandro Andrade, Isabelino Gradín y Obdulio Varela, entre tantos otros talentos contemporáneos y de nuestra historia.

De todo ello da cuenta la designación elegida para la conmemoración como «Día Nacional del candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial», incorporando finalmente la necesaria referencia a la dimensión social íntimamente relacionada desde siempre a la realidad de los afrouruguayos.

La Equidad Racial

Las dificultades de su desarrollo cultural han estado asociadas y en gran medida se explican por la supervivencia de prejuicios, manifestaciones de racismo e inequidades económicas y sociales que han afectado a la población negra en general en el continente americano y en el Uruguay en particular.

Hace algunos años el toque de tambor en la vía pública, o bien era reprimido o considerado despectivamente, asociado a la caricatura del negro que solo «toma vino y toca el tambor». Ello provocó la folklorización del candombe, como otra faceta de discriminación en una parte importante de la sociedad, e incluso el rechazo de algunos afrodescendientes que empeñados en la superación social, optaron por alejarse de su cultura en lugar de apropiarse de ella y dar batalla por su contenido real.

La aceptación social y masificación del candombe ofrece una oportunidad para los afrodescendientes y la superación del racismo, pero no es una respuesta a estos problemas si ello no se acompaña de una política cultural y social que: fomente y preserve la esencia afro

del candombe como identidad dominante, y que se haga cargo de las inequidades que afectan a su gente. Clara necesidad, en un contexto en el que debido a su extracción popular, las familias negras portadoras de esa identidad, no tienen los elementos suficientes para liderar como debieran el proceso de expansión del candombe como expresión afrouruguaya y verdadero crisol de razas, preservando su esencia, en ocasiones vulnerada por agrupaciones y emprendimientos con poderío económico suficiente para difundir una visión distorsionada del mismo, o competir por su representación, desplazando a los creadores del candombe en uno de los contados espacios sociales en los que conquistó protagonismo.

De acuerdo a datos oficiales de 1996 surgidos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas, en el Uruguay viven 164.200 personas afrodescendientes de raza negra, que representan el 5,9% de población del país; registros que en los primeros resultados de la edición 2006 de dicha encuesta ampliada en curso, ascienden, al identificar el 9,1% de la población su ascendencia como afro o negra. Esta población presenta condiciones de vida y oportunidades de desarrollo notoriamente inferiores al resto de los uruguayos, existiendo datos que lo confirman.

Estas diferencias se deben a las consecuencias sociales, económicas y culturales, de la postergación heredada de los tiempos de esclavitud, y de la discriminación racial que originalmente la justificara y la sobreviviera de diversas maneras hasta llegar a las sociedades modernas. A ello contribuyó además, el desarrollo como modelo de nación, relato oficial y auto percepción colectiva, de la definición del Uruguay como un país de inmigrantes europeos, con una sociedad homogénea e integrada, y ausencia de componentes de origen indígena o africano, concebida como valor distintivo del resto de las sociedades de América. Todo lo cual provocó la invisibilización o la sub valoración del estatus, el rol y la presencia de los afrouruguayos en la sociedad, y las inequidades resultantes de ello.

No obstante es claro el perjuicio particular a los afrodescendientes, la presencia del racismo es una fuente de inequidad que afecta al conjunto de la sociedad, empobrece las relaciones humanas entre las personas y sus valores.

Organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil han planteado la necesidad de instrumentar acciones de promoción de los afrouruguayos: revalorizar su aporte a la conformación de nuestra comunidad nacional y a su identidad cultural, combatir el racismo con políticas dirigidas hacia el conjunto de la sociedad, e implementar políticas públicas a modo de acciones afirmativas de equidad racial desde el Estado.

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, ratificada por nuestro país mediante la aprobación de la Ley 13.670, en su artículo 7° establece que: «Los Estados Partes se comprometen a tomar medidas inmediatas y eficaces especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura y la información, para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial y para promover la comprensión , la tolerancia y la amistad entre las naciones y los diversos grupos raciales o étnicos, así como para propagar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y de la presente Convención.» Principios internacionales que han sido profundizados desde la conferencia de Naciones Unidas realizada en 2001 en la ciudad de Durban, Sudáfrica.

En nuestro país, la acción de organizaciones sociales como MUNDO AFRO, ACSUN, ADACAU, CECUPI, AFRICANÍA y otras, han logrado un avance en la consideración pública de la existencia del racismo y la necesidad de encarar políticas concretas para la superación de las condiciones de vida de la población de origen afro.

Basado en ideologías excluyentes y matrizado por la esclavitud, el racismo es un fenómeno de conformación histórica con fuertes consecuencias económicas y sociales, con un componente cultural muy importante. La ignorancia del aporte afrodescendiente a la conformación nacional y a la identidad cultural del país, expresada en los escasos estudios sobre el tema, la insuficiente difusión de lo que se sabe de ello, o los contenidos estereotipados o directamente degradantes con los que se han encarado algunos conceptos sobre el tema –como ha sucedido con la imagen de «Ansina», reducido a «cebador de mate» de Artigas–, han fundamentado la discriminación en la sociedad, que en su imaginario colectivo ha asignado un rol secundario a las personas de raza negra, asumido a menudo de manera inconsciente.

Ello se expresa en la sub valoración del estatus de los afrouruguayos, en las condiciones materiales de pobreza en la que vive la mayoría de ellos, en su ubicación en el mercado laboral, con importante proporción en el desempeño de las tareas menos remuneradas y valoradas, y alta concentración en el servicio doméstico, así como en el menor acceso, permanencia y egreso exitoso del sistema educativo. Su cantidad de años de estudio es sensiblemente menor al conjunto de la población, la mitad alcanzó sólo la educación primaria, y los niveles de deserción del resto del sistema educativo, especialmente en la Universidad, son sensiblemente superiores a la media de la población.

En relación a ello aparece como problema adicional, los niveles de baja autoestima y frustración que padece la población negra, en tanto a los preconceptos y «humoradas» descalificantes vividas en lo cotidiano, se agregan el hecho de que «no se ve presente en los libros y relatos construyendo el país» aportando a su cultura, ni aparece prácticamente en puestos de relevancia social. Situación persistente a pesar de los esfuerzos que se están haciendo colectivamente o a nivel personal.

En nuestro país no existen museos ni centros públicos sobre cultura afrouruguaya que recopilen y expongan suscontenidos y aportes a la identidad nacional, como no existen cuerpos estables a nivel oficial de representación de la misma, ni el necesario apoyo material para el desarrollo de sus manifestaciones artísticas como se ha señalado.

En este contexto se inscribe el tratamiento estereotipado y la imagen negativa difundida sobre las religiones de origen afro, sometidas esporádicamente incluso a descalificaciones y ataques, intencionales o basados en el desconocimiento, aflorando la discriminación religiosa como otro aspecto a superar.

Este es el panorama que el Uruguay debe cambiar mediante la realización de acciones a nivel del gobierno, de la sociedad civil, con el respaldo de la cooperación internacional.

El momento que vive el país es una buena oportunidad para avanzar, y un desafío para un nuevo gobierno que se inicia asumiendo el compromiso con el desarrollo social y la profundización de la democracia, como parte esencial de su identidad.

El desarrollo hacia una sociedad más justa y solidaria, supone la superación de inequidades sociales vinculadas a factores de naturaleza económica, pero también de las diversas formas de desigualdad, discriminación y dominación con profundas raíces culturales planteadas en la sociedad separando a las personas por motivos de raza, género u orientación sexual, empobreciendo nuestras relaciones humanas y el legítimo ejercicio de derechos.

En ese marco concebimos el presente proyecto y promovemos la iniciativa de ubicar en el calendario un «Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial», como espacio de reconocimiento, resignificación, acción, reflexión y evaluación anual sobre estos temas y de la concreción de políticas al respecto.

Lo hacemos confiados en que ello contribuirá a la profundización en un sentido amplio de nuestra democracia, con la firme esperanza de que sea posible la articulación de esfuerzos tendiendo a reconocer todos los aportes en la vida nacional, garantizar los derechos de todas y todos, la igualdad de oportunidades ante la vida, y fundamentalmente, propiciar un mejor relacionamiento entre las personas, y la convivencia pacífica entre todas y todos como comunidad.

Montevideo, octubre de 2006.

Edgardo Ortuño Silva
Representante por Montevideo

Día Nacional del CANDOMBE
la cultura afrouruguaya y la equidad racial
DICIEMBRE 3